

# LA PAZ.

DIARIO DE FOMENTO, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

*Precios de suscripcion en Murcia.*

Todos los dias, mes 7 rs. y 19 tres; solo los viernes, mes 2 y 1/2 y 7 tres, y á la cábala 10 un año. Se suscribe en la Admon., S. Lorenzo, n.º 11.

Martes 22 de junio de 1858.

Número 86.

Año II.

*Precios de suscripcion fuera.*

Todos los dias, mes 8 rs. y 22 tres; solo los viernes, mes 3 y 8 tres, y á la cábala 12 un año. Se suscribe en todas las principales librerías.

## NOTICIAS OFICIALES.

==

La Gaceta no contiene documento alguno de interés.

El Boletín contiene lo siguiente:

Un anuncio de la Junta provincial de Instrucción pública de esta capital, señalando para los exámenes de maestros de primera enseñanza elemental el día 19 del inmediato julio, y que luego que terminen estos, continúen los de maestras superiores y elementales.

Por extracto, ALMAZAN.

## NOTICIAS NACIONALES.

==

Madrid 19 de junio.

De la Correspondencia:

—Por la Direccion general de Aduanas se ha declarado que es permitido el trasbordo de los efectos que procedentes de otros puntos pasan á buques españoles que se dirigen á Ultramar.

—La Direccion general de Instrucción pública ha dispuesto que los grados de bachiller en Artes se confieran en los Institutos de 2.ª enseñanza con sujecion al reglamento de 1852 para los de bachiller en Filosofia, espidiéndose los títulos por los rectores de las respectivas Universidades.

—Se confirma de un modo indudable la noticia de que S. M. la reina quiere conmemorar su revista á la escuadra reunida en Alicante por medio de medallas de brillantes, oro y plata que, segun sus categorías, recibirán los gefes de la Armada, que acompañaron á S. M., y los oficiales y marineros de los buques allí reunidos.

—El señor ministro de Fomento sigue indispuerto, por lo que no ha asistido todavía hoy á su Secretaría; pero afortunadamente no parece que su dolencia ofrezca cuidado.

—S. M. la reina ha dispuesto que la inauguracion solemne del Canal del Loroza se verifique ante su real presencia el día 24 del actual. Este gran acontecimiento se solemnizará en Madrid del modo que se merece. La Junta de Damas, que aprovecha todas las ocasiones para proporcionar recursos á los necesitados, ha mandado construir tabladillos en el sitio de la inauguracion, con objeto de esponder el derecho de ocuparlos á beneficio de los pobres.

—Anúnciase el casamiento del duque de San Agustin, hijo primogénito de la reina Cristina, con una opulentísima americana, residente hoy en Paris.

—No es probable que para el curso académico que empezara en 15 de septiembre próximo esté concluido el reglamento definitivo de estudios, porque si bien los consejeros ponentes de Instrucción pública han terminado ya su trabajo, y una comision de 17 individuos nombrada por el Consejo se reúne con asiduidad para discutir dicho reglamento, la estacion en que entramos, la conveniencia de una discusion detenida y la necesidad de que el gobierno la examine antes de someterla á la aprobacion de S. M. hacen presumir que no habrá tiempo suficiente para ponerle en vigor para la época citada.

—S. A. R. el duque de Montpensier que el día de S. Antonio no pudo celebrar su Santo por el luto que lleva en la actualidad su augusta familia, ha destinado á obras de caridad respetables sumas.

—S. M. la reina y su augusto esposo han determinado volver á Madrid el 23 del actual. A las seis de la tarde saldrán SS. MM. de Aranjuez, y en cuanto lleguen á Madrid irán al templo de Atocha á rendir gracias á la Virgen Santísima por lo próspero y satisfactorio de la excursion que acaban de verificar fuera de esta córte. La jornada de Aranjuez queda concluida.

—Por despacho telegráfico recibido hoy en Madrid se sabe que el príncipe Leopoldo hermano de la reina de Portugal ha visado su pasaporte en la embajada española de Lisboa, pues se propone visitar algunos de nuestros puertos como Cádiz, Málaga y Barcelona antes de penetrar en Francia para dirigirse á Prusia. El príncipe se propone viajar de riguroso incógnito bajo el título de conde de Hoensfeld. Le acompañarán únicamente dos gentiles-hombres.

Dice *El Correo*:

—En breve se va á proceder al relevo de todas las guarniciones que no fueron cambiadas á fines del año último.

—Antes de ayer ha llegado á esta córte, de regreso de Valencia, el serenísimo señor infante don Enrique.

—El miércoles 16 falleció en Zaragoza el Excmo. é Illmo. Sr. Prelado de aquella diócesis, D. Manuel María Gomez de la Riva, Senador del reino. El difunto prelado contaba la respetable edad de cerca de 88 años.

—Parece que la provincia de Burgos va á ser declarada de segunda clase, como anteriormente lo estaba.

—En Zaragoza se va á crear un tercer Juzgado por no bastar los dos que hay para el despacho de los negocios civiles y criminales.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

==

*Despachos telegráficos.*

Londres 17. La reina ha llegado. Se espera al rey de los belgas.

Berlin 17. El vapor-correo *Grille* se hizo ayer al mar en Stetin al mando del príncipe Almirante.

Stockolmo 17. La duquesa de Ostrogotia dió á luz ayer felizmente un príncipe. (*Gaceta*)

## GACETILLA.

==

*Quinta.* Los dias señalados para la entrega en caja del cupo de cada pueblo son los siguientes:

El 1.º de julio para los de Abanilla, Abarán, Aguilas, Albuderte, Alcantarilla, Aledo, Alguazas, Alhama y Archena.

El 2 para los de Beniel, Blanca, Bullas, Calasparra, Campos, 1.º, 2.º y 3.º distrito de Caravaca y Cehegin.

El 3 para los de Ceutí, Cieza, Cotillas, Librilla, Fortuna y Fuente-álamo.

El 4 para los de Jumilla, Lorquí, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º distrito de Lorca.

El 5 para el 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10 distrito de Lorca, y Mazarron.

El 6 para los de Molina, Moratalla, Mula, Ojós y Pacheco.

El 7 para los de Pliego, Pinatar, Ricote, San Javier, Totana, Villanueva, Ulea y Yecla.

El 8 y 9 para el 1.º, 2.º y 3.º distrito de Cartagena, y 1.º de Murcia.

El 10 para el 2.º, 3.º, 4.º y 5.º de id.

El 11 para el 6.º, 7.º y 10 de id.

El 12 para el 9.º, 8.º y 11 de id.

*Riego.* Suplicamos á nuestra digna autoridad local, que tanto celo demuestra por todo aquello que redanda en provecho de los habitantes de esta capital, se sirva dictar algun bando para que, á imitacion de otras partes, se rieguen las

calles un par de veces al día, encargando el que se procure no hacer charcos ni lodizales. Esto, al par de facilitar el tránsito por quitar el polvo que tanto suele molestar, redundaría en bien de las mismas calles, pues es uno de los principales medios para que estas se conserven en buen estado.

VARIEDADES.

¡Quién fuera cocinero de un cardenal!  
—Dice La Iberia.

«Bocatto di cardinale. ¡Tres mil duros!!!... me pronuncio, renuncio á ser literato—al ver el régio boato—del cocinero del Nuncio.—¿Quién escribe octavas reales—ni décimas ni quintillas—si friendo criadillas—hay quien gana sendos reales?—Pudiendo llevar sombrero—reluciente como el sol,—¿quién no renuncia al tintero—para empuñar el perol?—Y á fé que está bien pensado;—¿quién al olor del papel—no habrá de preferir el—perfume... de un estofado?—Si las friegas de caldera—son acciones denigrantes,—no lo son he: has con guantes—y camisa de chorrera.—Que al ver este caballero,—si nos dieran á escojer,—dudáramos entre ser—el Nuncio ó su cocinero.

Modo de aumentar la fruta de los árboles. En el último número del *Agriculteur praticien*, leemos: que los nogales ingertados dan doble fruto que los que no lo están; lo cual si bien es cierto, es método poco y aun si se quiere no realizado en nuestras provincias del Norte donde estos árboles abundan.

Asegura que los frutales en el paldera dan fruta mas temprana y mejor si la pared á la que están sujetos ha sido pintada de negro, en vez de estarlo como se acostumbra de blanco; lo cual no es extraño en cuanto á que el color negro absorbe los rayos solares; así como tambien el verde tiene igual propiedad y es sin disputa el mas agradable á la vista por hermanar mejor con las hojas de los árboles y conseguirse con él lo *utile dulce*.

Tambien recomienda el despuntar la estremidad herbácea de las ramas y ramillas y aun comprimirlas, cuya operacion debe hacerse en el mes de mayo para que la sávia retroceda hácia la fruta y se evite el nacimiento de los chupones.

El despuntar ó despimpollar los árboles frutales, es sabido que produce por lo regular la supresion de la poda.

El tío Jindama. Existe en Sevilla cierto pintor que se ocupa esclusivamente en copiar serranos, gallegos, jitanos y tipos semejantes.

Hace algunos dias llamó para retratarlo á un famoso esquilador gitano, conocido con el apodo del tío Jindama, el cual fué al estudio del pintor, que, como es consiguiente, está decorado con

calzohas, marsellés, botines, zamarras, chupas y otras prendas del traje andaluz.

El tío Jindama, apenas entró en el estudio, empezó á manifestar recelos y á mirar á las paredes, y dirigir involuntariamente la mano á las cachás: el pintor comenzó á trazar y á bosquejar su cuadro, y cada vez que cogia una biguilla ó un pincel, el gitano daba un paso atrás y empuñaba el instrumento de su oficio, como poniéndose en defensiva.

Observando aquello el pintor una y otra vez le dijo al fin:

—Hombre, ¿qué teme Vd. que manifiesta tanto recelo?

Esté V. tranquilo, que nada sucederá.

—Señorito, dejémonos de me dijo; contestó el esquilador. ¿Pensasté que no pincharo el esléuto de las cosas?

¿Aonde han dio á pará los cuerpos de esos gachés que han laigao aciaa er jato?

Solucion de la charada del número 84.

PILATOS.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Mañana san Juan presbítero y mártir. JUBILEO.

Estará en la iglesia de Carmelitas. Se descubre á las 8 y media de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

¡REMEDIO UNIVERSAL!!!—UNGUENTO HOLLOWAY.

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas célebres de la época. Conocido con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

El Unguento Holloway es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades esternas, cualesquiera que sean sus causas y la forma en que se presentan. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la experiencia de la eficacia curativa de este Unguento, no va á buscar otros remedios para curar sus dolencias esternas.

Los humores escrofulosos, las heridas, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas así como los dolores reumáticos son pronta é infaliblemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composicion solo entran las yerbas y los bálsamos mas salutariferos, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancia alguna que pueda ser nociva ni aun á las complexiones mas delicadas. Con razon se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirujia no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su acción, mas seguro en sus resultados, ni mas inocente en sus efectos que el Unguento Holloway. De la reunion de todas estas ventajas le viene la gran reputacion que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad pareceria fabulosa si la señaláramos aquí. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los pedidos que su inventor, el Profesor Holloway, recibe diariamente de todos los países del mundo atestiguan que la experiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

El Unguento Holloway es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Bultos.	Enfermedades de las articulaciones.	Inflamaciones internas y esternas.	Quemaduras.
Calambres.	Erupciones escorbúticas.	Gota.	Reumatismo.
Callos.	Fistulas.	Lamparones.	Supuraciones pútridas.
Cánceres.	Friedad ó falta de calor en las estremidades.	Males de las piernas.	Tifa.
Cortaduras.		— de los pechos.	Úlceras en la boca.
Enfermedades del cutis.		— de los ojos.	
del higado.			

Este Unguento es elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 200, y New York, Maiden Lane, 82.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ulzurran, Barrio Nuevo, núm. 11, y Sres. Borrell Hermanos, Calle Mayor, núm. 17.

En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España los precios al por mayor son los siguientes:

Cada bote conteniendo una onza de Unguento. 7 Reales.

— tres onzas. 18

— seis onzas. 28

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en la botica de Martinez.—Cartagena D. Serafina Gimenez de

Marques.—Lorca, Isaura.—Valencia, Domingo.—Almería, Carrascosa.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma y Chera.



FERRO-CARRIL DE MADRID A SEVILLA.  
Salidas de...  
A las 7 de la mañana... todas las clases, toca en todas las estaciones, llega á Madrid á las 10 y 30 minutos de la noche.

A las 5 y 20 minutos de la tarde, el tren correo 1.ª y 2.ª clase, toca en Sevilla, Huelva, Villena y principales estaciones, llega á Madrid á las 7 de la mañana.

A las 6 de la tarde, el tren misto, á Almansa todas las estaciones hasta allí que llega á las 9 y 20 minutos de la noche.

NOTICIAS MERCANTILES.

MERCADO DEL 21.

Trigo... fan. de	37 á 48 rs.
Idem extranjero. de	42 á 53
Cebada... de	14 1/2 á 17

SEDAS.

Conchal sup. bb. de	64 á 66
Id. inferior... de	62 á 63
Medio conchal... de	66 á 70
Candongos... de	75 á 80
Ciducar... de	32 á 33
Basto piamontes. de	35 á 39

Por lo no firmado, el Director y Editor, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, Calle de san Lorenzo, núm. 11.